



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 NOV 2020	
Recibido.....	718.....Hs.
Exp. N°.....	41379.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las razones del desmantelamiento del Laboratorio Instituto de Porcinotecnia, sito en la localidad de Chañar Ladeado.

Diputada Provincial
Georgina Orciani

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta entidad dependiente del Ministerio de la Producción fue creada en 1981 y vuelta a poner en valor en el año 2013, momento en el cual se trabajó que sea reconocido nuevamente como laboratorio en red de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). Hoy nos encontramos ante la triste situación de tener que observar su desmantelamiento con la quita de recursos económicos y humanos.

Entendemos que su función es esencial, no solo para el desarrollo de la industria local sino para la salud de las personas; el Laboratorio Instituto de Porcinotecnia ha desarrollado actividades como laboratorio de diagnóstico para enfermedades del cerdo y vigilancia epidemiológica zonal, además, brinda información a productores y veterinarios sobre la situación de las enfermedades de los porcinos, a través de comunicaciones y trabajos científicos que son indispensables para la producción y consumo.

Como diputados y diputadas de Santa Fe debemos conocer el plan de gobierno y los fundamentos del Poder Ejecutivo al momento de tomar



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

decisiones, debemos llevar claridad y tranquilidad a los santafesinos y santafesinas, motivo por el cual solicitamos esta información.

Diputada Provincial
Georgina Orciani